

EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 52.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

CALUMNIA

Hay en todos los hombres, en todos los pueblos y en todas las sociedades un respeto sagrado, una veneración profunda y una especie de culto sublime a los principios fundamentales sobre que descansan las leyes. Y entre estos principios, ninguno tan respetable ni respetado por todo corazón bien nacido, como el que se conoce con el nombre común de justicia.

Bien se entienda por justicia la virtud que inclina al ánimo a dar a cada uno su derecho, bien se entienda, como sucede en muchos casos, el complemento ó reunión de todas las virtudes, es lo cierto que de una ú otra manera siempre se presenta a nuestra vista como algo grande, con grandeza objetiva, real é innegable.

Pues bien, sobre este principio, sobre esta ley de innegable grandeza, se levanta otra como natural consecuencia, y es la de respetar la honra, la fama, el prestigio ajenos, que son tan respetables como la propiedad y los bienes, y más aún, si cabe, por ser más íntima y más personal su posesión. Y sin embargo, muchas personas, que en lo tocante a los bienes no serían capaces de tocar un céntimo, en lo tocante a la honra no temen manchar sus labios profiriendo palabras y propagando hechos que manchan inicuamente la honra y la fama ajenas.

La calumnia, esa falsa imputación que se hace a alguno de un vicio, de una mala acción ó de una mala intención de que no es culpable en realidad, está desgraciadamente tan extendida, tan generalizada y tan corriente, que hasta las personas más timoratas no temen aventurar juicios y hasta darlos como evidentes verdades, sin mirar que al hacerlo sin el debido discernimiento, sin la verdad y el juicio, no sólo lanzan el lodo sobre la frente de los demás, sobre su prójimo y su hermano, sino que ellos mismos quedan manchados con la hedionda baba de la deshonrosa mentira.

Ya de antiguo, antes de que la ley de gracia prodigara por el mundo la predicación de la caridad, aconsejándonos el perdón hasta para aquellas faltas públicas y manifiestas, cuando de su propagación ninguna utilidad puede reportarse; antes aún de que el perdón de los que nos persiguen y ofenden fuera ley para todo cristiano, ya se reprochaba la calumnia como cosa vil, baja y repugnante, imponiéndose las más vergonzosas penas. El calumniador, dice una ley antigua, es un hombre abominable con el cual es preciso no tratarse.

Y no sólo en la citada ley, sino en todas las leyes del mundo, se prohíbe y castiga la calumnia cuando de ella se sigue perjuicio en la fortuna, en la reputación ó en los bienes.

Pero hay muchos casos en que la calumnia se encubre de tal modo, que a ella no alcanza la acción de la justicia humana, y el calumniador, si no tiene conciencia, sigue disfrutando su vida ordinaria, en tanto que el calumniado padece y sufre en silencio el peso de una gran desgracia cuando en realidad no ha tenido más culpa que el ser el blanco de las maledicencias de un malvado.

Una acusación falsa es muy fácil de formar, pero muy difícil de reparar; y con ser tantas y tan graves las calumnias lanzadas a diario contra todo, hasta contra lo más sagrado, son en cambio muy raras las reparaciones, no sólo en todo rigor de justicia y siguiendo el orden establecido por la ley y la moral, sino ni aun siquiera en intención.

¿Que á propósito de qué decimos esto? Pues á propósito de los Hermanos Maristas, que según nuestros informes, tomados con la mayor diligencia, resultan infundadamente acusados.

LA CUESTIÓN DE LOS MARISTAS

Infundio anticlerical.

No podemos menos de calificar así la campaña emprendida en estos días contra los Hermanos Maristas de esta población.

Para formar este juicio, que será el mismo que formen las personas sensatas, hemos reco-

gido algunos datos y acumulado algunos antecedentes.

La existencia en Toledo de los Hermanos Maristas data del año 1903. Tienen su domicilio en la calle del Refugio, núm. 3. Su misión es la enseñanza; pero téngase en cuenta que no tienen internos, ni siquiera medio pensionistas. Los niños, pues, sólo permanecen en el Colegio durante las horas de clase y el estudio. Y en cuanto á los de segunda enseñanza, asisten á las aulas del Instituto provincial y son acompañados á la ida y a la vuelta por dichos Hermanos.

Rumores.

Hace unos diez ó doce días empezaron á correr rumores por esta población de ciertos abusos, vedados por la moral, cometidos por uno de los Hermanos de dicha institución, que el público sensato acogió con recelo; pero los anticlericales empezaron, como vulgarmente se dice, á hacer la bola de nieve.

Los motivos que tenían los primeros para sospechar de la falsedad de las acusaciones, era la misma relación de los hechos. Según los acusadores, desde el mes de Septiembre, ó sea desde el principio del curso, el Hermano en cuestión, en la misma clase, delante de todos, después de tomar la lección á los alumnos, se entretenia con algunos de ellos en acciones vedadas. Y á esto preguntan, y preguntamos nosotros, ¿es verosímil que entre tantos niños, durante tanto tiempo, haya permanecido en secreto asunto de tal naturaleza?

Los que conocemos la manera de ser de los niños, si así es que tienen por decirlo todo, la veleidad propia de sus pocos años, juzgamos imposible semejante silencio.

Otros rumores

Un padre de familia, apasionado como muchos por el lucimiento de sus hijos, desea que uno de ellos, alumno que asiste al Colegio en cuestión, saque las primeras notas y premios de matriculas gratis. Pero los dignos Profesores del Instituto no juzgan del mismo modo, y dicha calificación y premios lo adjudican á otro, quedando así defraudadas las esperanzas del padre pretendiente y del niño ilusionado.

Y cosa también rara; pocos días antes los Hermanos Maristas eran los más probos, los más instruidos y los más a propósito para la enseñanza. Después del resultado de los exámenes caen en desgracia del padre aludido y vienen las acusaciones.

¿Tendrá realmente algo que ver la acusación con el resultado de los exámenes? No lo sabemos ni tampoco lo calificamos. Consiguamos el hecho y nuestros lectores formarán el juicio que les parezca.

Labor anticlerical.

Apenas se aperceben los enemigos de la Iglesia del disgusto del aludido padre y de las afirmaciones del desilusionado niño, empiezan su labor. Y en tertulias, en casinos, etc., etc., hablan del suceso, comentándolo, aumentándolo y afirmando que son varios los niños objeto de aquellos tratos y que algunos de ellos han enfermado por aludida causa (conste que se trata de niños de diez años). Y aun se han ido con el cuento á la prensa sectaria como más propicia á acoger cuantos rumores corran, por infundados que sean, con tal de que les sirva para hacer guerra á la Iglesia de Cristo y á los Institutos religiosos, poderosos valientes de defensa de la misma Iglesia. Y quizá algunos de ellos hayan intentado meterse á redentores de la humanidad, mirando por las buenas costumbres, siendo tal vez reos de cosas parecidas y á quienes por tanto pudiéramos decir lo que Cristo á los acusadores de la mujer adúltera. «El que esté libre de pecado tire la primera piedra».

Y he aquí que el bueno de *El Liberal* recibe, según dice en su número del miércoles, una carta de esta ciudad y se hace eco de las denuncias en cuestión.

La prensa local empieza á ocuparse de lo mismo, y un periódico anuncia para hoy un artículo con graves acusaciones para los Hermanos Maristas, artículo que otro periódico califica de cuento, á la vez que confiesa que se trata de un establecimiento de enseñanza á donde concurren niños de las principales familias de la población.

Y siguiendo su labor anticlerical, corren voces de acudir á los Tribunales de Justicia y otras entidades para que castiguen al delincente y lancen a tan respetable comunidad fuera de Toledo, como si esas entidades y aquellos tribunales no estuvieran compuestos de personas sensatas y de juicio recto y hubieran de prestarse á los juegos políticos de los anticlericales, caso de que acudieran á ellos.

Protesta.

Los niños que asisten a la clase del Hermano acusado, se enteraron en Zocodover de las afirmaciones de *El Liberal*, é indignados por semejante calumnia, se reúnen espontáneamente, y unos en el mismo Zocodover y otros en el Miradero, firman una protesta negando que haya habido semejantes tratos. La lista de las firmas, cuyo documento hemos tenido en nuestras manos, va a continuación. Fíjense bien nuestros lectores que entre ellas están las de algunos niños que los anticlericales citan como testigos de sus afirmaciones.

La dicha protesta la firman los siguientes niños:

Alejandro S. Cabezado, José García, José M. de Vega, Joaquín Chirveches, Manuel Greba, Manuel Lucas García, Luis de Bardaxi, Antonio Cantos, Gabriel Ledesma, Ramiro Canivell, Joaquín Mariné, Antonio de la Peña, Daniel San Juan, Rafael Peñaiver, Luciano Pastor, Enrique García, Arturo de las Heras, Juan J. Iribarren, José González, Eugenio Gordo, Angel S. Cabezado, José L. Carrasco, José G. Ochoa, Juan Castañón, Santiago Cardenas, José Esparraguera, Pablo Fuenmayor, Lucio M. Maestro, Pedro Rodríguez, Quirico Aguado, Mariano de la Fuente, Arturo Camunas, Antonio Suárez, Enrique Barco G., F. Esparraguera, Alvaro Villaiba y Tomás Fuenmayor.

Resumen.

Ahora no extrañarán nuestros lectores que, dados los antecedentes del asunto, conociendo el afán de nuestros enemigos por saberir á los Institutos religiosos, y acostumbrados á ver diariamente en los periódicos anticlericales acusaciones semejantes, que después han resultado falsas, calificáremos, como calificamos la acusación, de *Infundio anticlerical*.

El público sensato formará su juicio, y nosotros, aprovechando otros antecedentes que poseemos y nueva información que intentamos hacer, aclararemos mas este asunto en el número inmediato.

La fuerza de la ley.

(Fábula.)

La puerta de mi cuarto

tiene una tranca

que de viento y ladrones

fiel me resguarda,

Y así, me duermo

tranquilo, sin que nadie

tarbe mi sueño.

Al poner hoy la tranca

dijo la puerta:

«Yo puedo por mí sola

guardar tu hacienda.

Ve que me oprimes

con ese duro palo:

déjame libre.»

Un huracán violento

la puerta azota,

y miedo entonces tiene

de verse sola.

Tiembra, me llama,

y para sostenerse

pide la tranca.

En el mundo, los hombres

hacen lo mismo:

quieren vivir sin trabas,

á su albedrío,

y luego apolan

al rigor de las leyes

porque dan fuerza.

T. Guerrero.

La lucha de la vida.

II

Todos corremos en persecución de la felicidad temporal; pero pocos, muy pocos, sólo alguno que otro, que constituyen tan raras como honrosísimas excepciones, logra engarzar esa joya en el tejido de su existencia; que los demás, la inmensa mayoría, la casi totalidad del género humano, parece que cuanto más corre mas se aleja de tan codiciada ventura.

Levantemos si no el engañoso velo de dicha aparente que cubre muchos individuos, muchas familias y muchos pueblos, y veremos la satisfacción de la riqueza contrariada por la amenaza de los peligros, por la inquietud de los temores y por el vacío de representación política, científica y literaria. Veremos la fugaz dulzura de los placeres sensuales, acibarada por el renormimiento, el hastío, la demacración y la tristeza. Veremos el brillo de los honores, empañado por la envidia hacia los mas esplendorosos, ó por la escasez de recursos adecuados, ó por la conciencia de la indignidad que los disfruta. Veremos también las delicias del poder contrarrestadas y subyugadas por las amarguras de la intriga, por las inectivas de la emulación y por las imposiciones de la fuerza.

Es decir, que muchos, muchísimos, la inmensa mayoría de los hombres, pudiendo ser más dichosos que los demás, son, sin embargo, más desgraciados; teniendo medios de enseñar, mejorar y embellecer los dominios de su vida, los abandonan cobardemente a la simple vista de unos miserables enemigos que los devastan, agostan y esterilizan; porque yerran el camino, porque se empeñan en ir al placer por el placer, cuando debieran ir al placer por el sacrificio; porque se empeñan en invertir el orden actual de la naturaleza, cuya ley universal de perfección y desarrollo es el sacrificio.

(Continuará.)

Apuntes de mi cartera.

Un libro del P. Negro.

II

Regeueradores de sus parroquias y de sus pueblos podemos llamar con verdad y en justicia a esos dos parrocos ejemplares de quien se contó compendiosamente la edificante historia en el anterior capítulo.

No hicieron ambos parrocos ni mas ni menos que lo que hizo el Apóstol de las Gentes San Pablo, que tenía á gala y como gentileza el hacerse parvulo entre los parvulos para adoctrinarlos en Cristo. Lo mismo hicieron en la famosa escuela de Catequistas de Alejandría San Clemente alejandrino y el sapientísimo Orígenes: ser maestros de Catecismo en dicha escuela, á cuyas aulas asistía y en cuyos bancos se sentaba para aprender el Catecismo el gran San Gregorio el Taumaturgo. Lo mismo que nuestros dos parrocos y lo mismo que el gran Apóstol de las Gentes hizo el famoso Apóstol de las Indias, San Javier, que no solamente enseñaba el Catecismo á los niños, sino que les amañaba para catequistas y catequistas milagrosos, *sicut aquila provocans ad volandum*.

¡Oh, gran cosa, gran cosa (como diría Santa Teresa) es enseñar el Catecismo á los pequesuelos y á la gente ruda! Tan grande y tan grande, que el que hiciere buenas obras y aun de esto enseñare la doctrina, de ese tal dice Jesucristo que será grande en el reino de los cielos.

San Gregorio Niseno, San Cirilo, San Basilio en sus admirables *Reglas*, San Jerónimo en sus epístolas (*ad Gaudentium, de Paucula infántula educatione; y ad Letam, de institutione filie*), el gran Padre San Agustín (agnila entre los Doctores y Padres de la Iglesia), San Iguacio, San José de Calcauz, San Francisco de Sales, San Vicente de Paul, el sabio y piadosísimo Canciller Gerson, lumbrera de la Universidad de Paris, Salmerón y Laynez, lumbreras de primera magnitud en el Concilio de Trento, todos ellos fueron grandes catequistas; todos ellos buscaban afanosamente á los niños, rodeábanse de niños, predicaban con sencillez y con palabras caseras á los niños, y más preciaban inger-

tar la rica savia de la doctrina cristiana en las almas de los niños y de la gente ruda, que ganar la admiración de los doctos y el aplauso de los sabios.

Pero entre todos estos grandes catequistas, ¿quién ha dicho en alabanza del arte de catequizar a la gente ruda cosas más ingeniosas, más sabrosas y más bien dichas que el sublime ingenio del sublime San Agustín? Léanse las siguientes frases del Santo en el mentado libro: *De catequizandis rudibus* (capítulos 8.º y 12), frases siempre nuevas, siempre profundas y graciosas para más persuadirnos a catequizar a los niños y a la gente ruda.

«—¿Por ventura deleite, a no ser por el amor, el balbucear entrecortadas y mutiladas palabras? Y, sin embargo, los hombres desean tener hijos con quien hablar así. Y más dulce es a la madre trasladar de sus labios amorosos a los infantiles de su hijo el bocadillo masticado que comer ella bocados mayores.... Acordáos también de la gallina cuando con sus lascias plumas cobija a sus tiernos polluelos, cuando llama con quebrada voz a los que la responden pidiendo, y ved también cómo los que soberbios huyen de sus blandas alas, son presa de los milanos altaneros. (*Languidulis plumis teneros foetus operit, et susurrantes pullos confructa voce advocat, cujus blandas alas refugientes superbi, perda sunt altibus.*)»

«—Si nos fastidia volver tantas veces sobre las mismas cosas trilladas y propias de los niños, hagámonos pequeños como ellos, y unidos nuestros corazones a los suyos por un amor fraternal, paternal y maternal, aun a nosotros mismos nos pareciera nuevo lo que decimos... Cuando enseñamos a los forasteros los grandiosos monumentos de las ciudades o la hermosa de los campos que por la costumbre recorremos ya sin ningún deleite, acontece que se nos renuevan agradables impresiones con la impresión que ellos reciben, y tanto más gozamos cuanto ellos son más amigos.»

«—Si cuando enseñamos el camino a alguien que va extraviado recorremos con gusto y bondadosamente los barridos que tanto conocemos, ¿con cuánta mayor alegría y prontitud, tratándose de la doctrina cristiana, desandaremos, por decirlo así, lo andado, aunque no lo necesitásemos, a fin de encaminar por los senderos de la paz hacia Aquel que nos la encomienda a un alma digna de compasión, fatigada de andar errante por los extraviados caminos del mundo?»

Hasta aquí son palabras de San Agustín. Pero más que las persuasivas palabras del Santo, más que los ejemplos de los Padres y de los Doctores de la Iglesia, muévannos a venerar y a practicar la enseñanza del Catecismo las palabras del Vicario de Dios aquí en la tierra, cátedra infalible, foco de luz y de verdad. Dos documentos pontificios tenemos (moderno el uno y el otro modernísimo) sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas y parroquias. El primero de aquéllos es la carta de León XIII a su Cardenal Vicario sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas de Roma. El otro es la gravísima Encíclica *Acerbo nimis* de nuestro Santísimo Padre Pío X. En aquél se dibujan los males y las calamidades que se siguen de no enseñar el Catecismo; en éste se descubren además las bienandanzas de la misma enseñanza catequística.

Dice así León XIII:

«—EL MAS FUNESTO DE LOS CAMINOS QUE DESEMBOCAN EN LA INCRE-DULIDAD Y EN EL VICIO, es la exclusión, aunque no sea total, de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas.»

Hé aquí ahora las palabras de Pío X:

«—LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA CRISTIANA ES LA INSTITUCION MAS UTIL PARA LA GLORIA DE DIOS Y PARA LA SALVACION DE LAS ALMAS.»

«—Muchas obras útiles y dignas de alabanza se han establecido por vosotros en vuestras Diócesis para bien de vuestros rebaños respectivos; PERO ANTES QUE NADA, CON TODA ENERGIA, CON TODO CELO, CON TODA LA ASIDUIDAD POSIBLE, cuidad esmeradamente que el conocimiento de la doctrina cristiana llegue y penetre a todas las almas.»

Discreto y sabio fué, por tanto, Sardá y Salvany cuando escribió hace ya muchos años aquel sabroso folleto intitulado EL PEOR DE NUESTROS MALES, y en el cual mantenía la tesis de que el mayor de todos nuestros males es la ignorancia del Catecismo. Otro egregio propagandista, nuestro respetable amigo el Doctor D. Enrique Reig, Director de la *Revista parroquial de acción social católica*, llama a la enseñanza del Catecismo LA OBRA MAS EXCELENTE entre las obras sociales. A cuanto de lo cual léanse los hermosos artículos que acerca de esta materia está publicando ahora en la popularísima Revista.

La doctrina cristiana (ha dicho el Ilustrísimo Sr. Torres y Bagés, Obispo de Vich, en Circular del 7 de Marzo de 1907), y lo ha repetido en la asamblea de Granada el Sr. Obispo de Badajoz, «la doctrina cristiana ES POR EXCELENCIA LA ACCION SOCIAL: es la acción social por antonomasia, y si la mitad del tiempo y de los recursos que se emplean en fiestas espléndidas del culto divino, se emplearan en la santa misión del Catecismo, acontecería que el Reino de Dios que Jesucristo vino a establecer en el mundo sería mucho más extenso y más sólido; la doctrina del Evangelio dominaría más íntimamente en los espíritus, y de consiguiente

se proveería mucho mejor a la eterna salvación de las almas.»

Todas estas palabras que citamos, palabras son que deberían esculpirse en mármoles y entallarse en bronce, como diría nuestro Cervantes; palabras que deberían resonar constantemente en las orejas de quienes (dejando lo principal por la añadidura), se dan tal vez por muy contentos y bien pagados con fundar un jurado mixto, un Sindicato Agrícola o una Caja de Ahorros; linaje de propaganda que lamentablemente días en la UNIDAD CATÓLICA el primer periodista español, nuestro fraternal amigo don Manuel Azaña.

Con él me entiendo y también con el Padre Negro (de cuyo libro catequístico se hablará después) y con todos cuantos crean y confiesen con el Papa que la enseñanza del Catecismo es la obra social por excelencia.

J. María del Campo.

Mora de Toledo 22 de Junio de 1909.

POR EL ARTE

Hemos recibido de la Asociación Defensora de los intereses de Toledo el siguiente oficio, que por sus ideas elevadas en pro de las obras de arte de esta ciudad, nos complacemos en publicar, aceptando en todas sus partes lo que en él se nos indica, y que dice así:

Asociación Defensora

de los
Intereses de Toledo.

Sra. Vinda a Hijos de J. Peláez.

D. Francisco Martínez.

D. Florentino Serrano.

D. Jesús Echevarría.

D. Julio Porras.

En sesión celebrada por esta Junta de Gobierno con fecha 15 del actual, se acordó, entre otros extremos, abrir una suscripción en la Prensa local y Comercios que al margen se citan, con objeto de recabar fondos para la restauración del cuadro del Greco, hallado en la Iglesia de San Román, desfilando gustosa esta Junta la cultísima idea expuesta por el periódico El Porvenir, en pro de los intereses artísticos de Toledo, de los que con todos los entusiasmos es y será esta entidad una de sus más decidida protectora.

Asimismo le ruego, en nombre de la Asociación y del arte toledano, se sirva significar en el periódico a su competente dirección, que en la Redacción del mismo se admiten donativos en el citado objeto, y con el fin de facilitar a todos los amantes de nuestra grandiosa historia artística, los medios de contribuir a la labor de conservar las joyas del arte que nuestros antepasados nos legaron.

Dios guarde a Ud. muchos años. Toledo 21 de Junio de 1909.—El Presidente, G. LEDESMA.

Sr. Director del periódico EL CASTELLANO.

El próximo número empezaremos a publicar las cantidades recibidas y los nombres de los donantes.

Contra la inmoralidad en los espectáculos.

Se ha formado en Valladolid una junta de señoras, cuyo fin es trabajar con toda energía contra el teatro inmoral.

El contenido de la circular dirigida a las señoras de todas las capitales de nuestra Nación, es como sigue:

«Se han intentado diversos medios para conseguirlo, pero la experiencia nos ha convencido de que los esfuerzos aislados son, aunque no ineficaces, insuficientes para atajar la inmoralidad creciente y que sólo de la acción unida y elevada a los poderes públicos se puede esperar algo.»

Así, pues, mi objeto al enviar hoy a usted copia de la instancia por nosotras dirigida al Sr. Presidente del Consejo, es que en esa capital se forme una junta parecida a la de aquí, cuyo primer acto sea ponerse de acuerdo sobre el mejor modo de recoger firmas para adherirse a esta instancia o a otra parecida.

Para esto me dirijo al mismo tiempo a las señoras de todas las autoridades de esa capital y al Rvmo. Prelado de la Diócesis, que espero ha de aceptar el ayudarlas y guiarlas como ha hecho el Sr. Arzobispo de aquí con nosotras, lleno de paternal bondad que nunca agradeceremos bastante. Nuestro objeto es hacer una protesta general en todas las capitales españolas y a este fin hacemos al mismo tiempo iguales gestiones con el resto de las ciudades donde aún no se ha levantado la acción unida de las señoras más bien por falta de iniciativa que por otra causa, pues la necesidad de luchar contra la inmoralidad cada vez mayor, se siente en todas partes y en todas las provincias son igualmente honestas y atentas a su dignidad y decoro las damas españolas.

Sería de desear que las firmas estuviesen recogidas y la instancia en Madrid en todo el mes de Junio para que la Sra. Presidenta de la Junta de dicha ciudad pudiese entregar las instancias de todas las capitales, unidas con la del mismo Madrid, al Sr. Presidente del Consejo antes que éste se ausente de la Corte.

Cuando ya se haya fijado la fecha de recoger las firmas sería conveniente publicar la instancia en los periódicos locales de ideas sanas y moralizadoras, que es lo que se ha hecho aquí con buen resultado.

La instancia con las firmas deberá ser dirigida antes de fin de Junio al Sr. Arzobispo de Madrid-Alcalá.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísima segura servidora
La Marquesa de Velasco.

Con motivo de la precedente circular se reunieron ayer tarde, previo permiso de las autoridades competentes, gran número de señoras y empezaron sus trabajos de recoger firmas.

Prometen ser éstas numerosas y en breve se elevará al Gobierno de Su Majestad una razonada exposición pidiendo la promulgación de una ley en que así como se está haciendo en otras naciones aun paganas, se prohíba las representaciones que ataquen a la honestidad y decencia pública.

No hay para qué decir que nosotros estamos al lado de las señoras iniciadoras de tan saludable idea y que recomendamos a nuestros lectores y nuestras lectoras acudir a poner su firma en indicado documento, lo cual pueden hacer en la casa de cualquiera de las señoras Secretarías de las Asociaciones religiosas de esta ciudad.

Pero entendemos que debe irse más allá; puesto que aquí en esta localidad, el teatro deja en ese sentido bastante que desear, debe formarse una Junta local que trabaje y procure impedir semejantes representaciones. En el número inmediato volveremos sobre el asunto.

Ecos de la Peregrinación a Tierra Santa.

Monte Carmelo, Cafarnahun y Nazaret.

Nada nuevo voy a comunicar a los que acostumbraron a leer el diario católico titulado el *Correo Español*, pues han podido saborear la sabrosa relación que, hasta con lujo de detalles, ha escrito nuestro particular amigo el Corresponsal. Sólo quiero hacer constar la nota saliente de piedad que ha dominado en la Peregrinación.

Desde Damasco, volviendo por Beirut, donde pudimos admirar la célebre Universidad que tienen los Padres Jesuitas, a donde acuden a hacer sus estudios lo más escogido de la juventud de la Siria y recrear nuestra vista con el pintoresco panorama del Monte Líbano, embarcamos de nuevo con rumbo a Caífa para subir al Monte Carmelo. La situación de este Monte avanzando sobre el mar, la circunstancia de haber sobre el horizonte algunas nubecillas, la presencia de los Religiosos Carmelitas y sobre todo la vista de la preciosa Imagen de María que existe en la Iglesia del Convento, nos hizo recordar la histórica nubecilla que vió el profeta Elías desde ese mismo sitio. Al llegar a dicha Iglesia se celebró Misa rezada con acompañamiento de armonium, predicando al final uno de los Sacerdotes de la peregrinación y cantando acto seguido los peregrinos todos la Salve a la Reina del Carmelo.

Llegó la hora de partir el tren para el lago de Tiberíades, célebre por los muchos episodios que la vida de Cristo en él se realizaron y que traen los Evangelistas. A la llegada hicimos el Mes de las Flores.

A la mañana siguiente pasamos en barcas a Cafarnahun, donde, por gracia especial concedida por el Papa a los peregrinos españoles, tuvimos la dicha de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el mismo sitio de la Sinagoga donde Jesucristo enseñó las primeras doctrinas acerca del augusto Misterio del Sacramento del Altar.

Aquella misma tarde, y con un sol abrasador, nos trasladamos en coche a Nazaret, pasando antes por Caná de Galilea y visitando la casa donde tuvieron lugar las bodas a que asistió Cristo con su bendita Madre. La entrada en Nazaret la hicimos en dos largas filas rezando el Rosario hasta llegar al devotísimo Santuario de la Anunciación, celebrando el Ejercicio de las Flores, cantando todos los peregrinos la Salve y dirigiéndonos la palabra un Religioso Franciscano, con no menos entusiasmo que lo hiciera en Damasco su hermano de Religión, el R. P. Fr. José Montes.

Al siguiente día tuvimos la dicha de celebrar en el sitio que ocupa la Santísima Virgen María cuando recibió al Mensajero celestial.

El mismo día 7, a la hora conveniente, se celebró una Misa solemne, haciendo el panegírico de aquel célebre lugar el Sr. Director Espiritual de la peregrinación. La Capilla cantó la Misa, y si en toda ella estuvo a gran altura, al llegar al *Incarnatus* fué cantado con tal fervor, con tan gran devoción, que parecía sentirse la voz del Mensajero celestial. ¿Qué hay de particular en este Santuario de la Encarnación? No lo sé; lo que sí puedo afirmar es que continuamente se halla visitado por los vecinos del pueblo; que los peregrinos españoles no sabíamos separarnos de allí; que cuando alguno faltaba

para la comida u otros actos, no había que dudar dónde buscarle, allí estaba; que parecía que cada uno de los peregrinos, si no con palabras, con los hechos, decíamos a la Junta Directiva, como San Pedro en el inmediato Monte Tabor, que visitamos al tercer día: *bonum est nos hic esse*. Bien estamos aquí. Así lo debieron comprender los señores de la Junta cuando determinaron permanecer un día más del tiempo señalado en el itinerario. Peregrino había que no acertaba a salir de allí y no pocos permanecían largas horas al pie del Altar venerando. Si en el Monte Carmelo sentíamos amor expansivo hacia la Santísima Virgen, aquí había un no sé qué que atraía, subyugaba y hacía concebir un amor de profunda veneración hacia la Madre de Dios.

El día de la Ascensión por la tarde salimos de Nazaret en dirección a Caífa, pero allí dejamos nuestro pensamiento, allí quedó nuestro corazón....

Hasas.

PARA QUE CONSTE

Informados por personas fidedignas, podemos esclarecer las dudas y satisfacer la curiosidad de los que, según decíamos en nuestro número anterior, nos preguntaban qué autoridad tenía el Sr. Bascuñana, Arcipreste de Los Navalvornales, para convocar a todos sus compañeros del Arzobispado a una reunión en esta capital la víspera de la elección de Habilidad del Culto y Clero, diciéndoles que lo hecho por el Sr. Bascuñana es sólo una invitación a la que casi todos respondieron con entusiasmo, y para esto basta y sobra el título de compañero y amigo, si no tuviera otros más recomendables dicho señor pare ser atendido.

Por cierto que, según noticias, el Sr. Gobernador Eclesiástico, creyendo que esta reunión es inoportuna en ese día y en estas circunstancias, ha indicado, con la fineza con que él sabe revestir sus prohibiciones o mandatos, al señor Bascuñana no debe celebrarse; por lo que este señor, que sabe los deberes que tiene un subordinado, y que además se honra con la amistad antigua y sincera del que hoy es su superior jerárquico, así lo ha comunicado inmediatamente a los Sres. Arciprestes.

¡OH JUVENTUD!

«¡Oh juventud!... mariposa encañaladora que revoloteando ciega entre las mil y mil flores que adornan el pensil de tu inocencia, vas a posarte en la más fragante, en la más lozana, en la más esplendorosa, sin fijarte que a través de los rosados pétalos que el esplendente sol coloreó, traidor y cobarde se encubre el gusanillo que ensucia la blancura inmaculada de tus alas.»

¡Oh juventud! Abeja laboriosa que en el lugar sagrado do formastes tu panal dorado y limpio, libas con atención solícita el cáliz que te ofrece aromática flor, sin advertir que a través de su olorosa y fragante esencia se esconde la venenosa ponzoña que matará la raíz de tu delicado y solícito esmero.

Transcribamos algunos párrafos de la hermosa novela que el joven extremeño Segundo Murillo García Tena acaba de confeccionar y mandar para que se publique en una Revista religiosa por si así podemos, cuales son nuestros deseos, rendir fielmente aplausos y ennobrecer al más insigne, al más incansable defensor de la Religión católica, como lo ha probado en muchas ocasiones, y que con el tiempo le veremos ocupar un puesto elevado y distinguido entre los escritores extremeños.

Mas antes queremos hacer unos ligeros apuntes biográficos para que el lector, cuando vea publicada la excelente novela que él ha confeccionado, pueda, conociéndola de autemano, adquirirla, porque en verdad, y fuera de apasionamientos de la más severa amistad, ofrece hechos curiosos, pintados con tal maestría y elegancia de estilo, que hará al lector no dejarla de la mano hasta no haber leído con esmerada atención todas sus páginas y enterado de su desenlace, que es soberbio, magistral y digno de admiración.

Nació el joven Murillo en Castuera, provincia de Badajoz; desde sus primeros años fué acogido por un tío Sacerdote y Cura de aquella villa, y por una hermana de éste y madrina de aquél, que con delicado esmero vigilaba al niño, que constituía los encantos de aquella casa, el que bien pronto comenzó a dar muestras de gran despejo.

Enseñadas las primeras letras, y viendo su venerable y virtuoso tío las extraordinarias cualidades de aquel joven, accedió gustoso a las pretensiones de su hermana, que se conoce con el nombre de Francisca, en que se le diese la carrera eclesiástica, a la que él parecía tenía inclinaciones, y al efecto, cursó el grado Bachiller en un Colegio de segunda enseñanza que a la sazón estaba instalado en aquella humilde villa con gran aprovechamiento, y como la vocación del joven no hubiere amonrado nada, se le mandó al Seminario de San Antón, en Badajoz, donde estuvo hasta que cursó el primero de Filosofía y después pasó al Colegio de su Diócesis, en donde la envidia le tejió algunas patrañas que él supo deshacer con prudencia. Bien pronto los profesores conocieron las dotes de su discípulo, que se afanaron porque se perfeccionara en la Filosofía, en la que hizo grandes progresos, como

lo prueban los discursos que en aquel Centro compuso, todos ellos metafísicos.

Una inesperada causa hizo al joven suspender sus estudios y volver al seno de su familia. Mas él, para quien nada pasaba desapercibido, viendo que en su casa se hacían gastos que no podían por atender a su cuidado, solicitó de los R. R. P. del inmaculado Corazón de María, cuya Residencia tenían en Jerez de los Caballeros, de aquella provincia, el que fuese admitido hasta ser llamado por asuntos de quintas, y se le fué concedido.

Grande fué la fama que gozó en aquella inmortal ciudad, patria del insigne Núñez de Valboa, siendo querido de todo el que le trataba, y en especial de aquella venerable Comunidad, que gozosos, admiraban lo privilegiadas que eran sus aptitudes.

Un día fué llamado por el Superior de aquella casa a fin de que compusiese una Memoria y una descripción para el día de Santa Cecilia, en que había una velada con objeto de obsequiar a la caritativa señora que había hecho aquella fundación, y él, con la modestia que le caracteriza, quiso evadirse, pero a las instancias del que le mandaba, en virtud de la santa obediencia, accedió gustoso.

No hay para qué decir los grandes deseos que se tenían de escuchar aquellos trabajos. Por fin llegó la fecha tan deseada; en un amplio salón, artísticamente adornado por los colegiales de aquel Centro, se encontraba lo más selecto de Jerez, y en medio de los acordes de la música y de los aplausos de los concurrentes, sube a la tribuna el insigne Murillo, que, después de restablecido el silencio, da principio a su discurso, en el que hizo un estudio de la sociedad tan magistral y con un estilo tan sublime, que muchas veces fué interrumpido por los incansables vítores y aplausos de los asistentes, recibiendo carifiosas felicitaciones y cordiales enhorabuenas de toda la Comunidad.

El día 14 de Diciembre se le comunicó la noticia para él tan triste como para sus hermanos de que tenía que ausentarse de aquel centro por reclamario así asuntos personales que requiriesen su presencia, y el que con tanto gozo había permanecido dentro de aquellos sagrados recintos, sin acordarse de los encaños y atractivos que a la juventud ofrece el mundo, y respirando constantemente el ambiente tan consolador cual es el de la virtud, tuvo que partir para su Patria con el corazón deshecho de angustias por separarse de su amada Comunidad, y con los ojos anegados en lágrimas, recibió el último adiós de los Reverendos Padres, que quedaban sumidos en la misma congoja, abrigando la esperanza de volverle a ver de nuevo entre ellos, pues bien seguros estaban de que aunque éste volviese a respirar la atmósfera corrompida del mundo, jamás tendra en él lugar su perversion.

Ya esperaban al eminente crítico en la estación su amada familia, que sabedores de su llegada, había acudido a dar su primer saludo al que ellos tanto amaban.

En el seno de éstos permaneció hasta que fué llamado al servicio de las armas; y no muy bien llevaba horas en el Regimiento, cuando notaron los Jefes que en aquel soldado se advertían señales de despejo, de las que bien pronto quedaron convencidos, propalando una atmósfera tan buena, que era querido de todos sus Jefes a los que él siempre respetaba.

Estos, noticiosos de que estudiaba la carrera eclesiástica, le ofrecieron medios para que hiciera la de militar, y él, con singular prudencia, deja todo cuanto le ofrecían y se decide seguir la senda empezada. Cuántas veces le oímos, yo quiero a mi pobre madre y tengo que ser el báculo de su vejez, es tan buena que cada vez más la quiero, mas aprecio y estimo la conservación de su vida, que los tesoros del mundo; su gusto, quiero sea el mío, y como el suyo es que sea sacerdote, con los auxilios divinos lo será.

Pues bien, tú, amado lector, cuya discreción supera los límites ordinarios, habrás notado que con razón debemos tributar homenaje al esclarecido Sr. Murillo, y hacer pública sus prendas intelectuales, mas antes de terminar quiero haceros una exhortación y especialmente a los jóvenes, para quien se ha hecho el trabajo que aludo, y permitidme que lo haga con las palabras del mismo:

«Para tí, juventud, son escritas las páginas desprovistas de galanura y estilo, que yo, pobre de mí, he confeccionado en algunos ratos de ocio; para vosotros jóvenes, son sus líneas, retrato fiel de la costumbre que tenéis de leer con ansia el primer libro que cae en vuestras manos; y continúa diciendo: «(Oh novelas!, cuánto perjuicio causáis con vuestro artificio a las juveniles imaginaciones. Como hacéis alimentar ilusiones doradas, deseos risueños, que el tiempo implacable arranca airado del corazón, aunque destile sangre al sentir impotente la sombría tenaza del destino. ¡Cuán caros hacéis llegar los efímeros momentos de placer que proporcionáis con vuestra inmundicia lectural, y es que a fuerza de leerlos los creéis, y creyéndolos los amáis, y amándolos vais formando un mundo de plañideras é ideales caricias. ¡Qué despertar más horrible el vuestro cuando al frío soplo del desengaño veis derrumbarse los castillos que tanto amabais, y cuando sus cimientos y su nombre aparecen cubiertos con la loa marmórea del olvido, abrirá momentáneamente vuestras no bien cicatrizadas heridas, la inclemencia y la duda que os perseguirá acompaña-

das del mortal tormento é inerte padecer, cuando habiéis las sombrías cárceles de la otra vida Patria lúgubre de los condenados, y entonces qué terrible os será apartar de vuestro lado aquellas ilusiones que jamás tendrán lugar y que amantasteis por tanto tiempo!

¡Qué horroroso será para vosotros desventurados jóvenes, que con insaciable anhelo apurais la ponzoña de esas corrompidas novelas, cuando acostumbrados a guiar vuestras acciones al impulso gradual de vuestros pensamientos... qué desencanto al verlos convertidos en sombras una vez despojados de su brillante é intensa luz».

Leed, leed, las líneas de ese libro que bien pronto verá la luz pública y no bagais distinciones de ninguna clase, y aprended de él.

Luciano Santos
Presbitero.

ANÉCDOTA

Todo el mundo sabe, que después de su martirio quedó San Pedro nombrado portero del cielo. Un día le dijo el Señor:

—Pedro.... abre la puerta de par en par, porque debe llegar hoy una alma muy grande. San Pedro fué a abrir muy contento, diciéndole para su capote:

—Sin duda debe ser mi hermana la monja. Pero no fué el alma de la monja sino la de la casada, la que llegó aquel día al cielo. Dióle Dios un asiento muy alto, y San Pedro se dijo muy sorprendido:

—¿Qué guardará entonces para cuando venga mi hermana la monja?...
Algún tiempo después le dijo el Señor de nuevo:

—Pedro.... abre la puerta.... pero no la abras del todo: abre sólo el postiguito. —¿Quién llegará hoy? pensó San Pedro. Y a poco llega el alma de su hermana la monja, que entró apretándose como pudo por aquellas estrechuras. Dios la colocó muy debajo de su hermana la casada, y San Pedro quedó estupefacto.... Entonces comprendió lo que dice San Francisco de Sales, que no consiste la santidad en el estado sino en la perfección del estado, que mediante siempre la gracia divina, depende únicamente de la voluntad del que lo profesa.

F. Luis Colonna.

NOTICIAS

Menasabas.—En la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de esta villa se ha celebrado el día 21 del corriente mes un solemne funeral por el alma del M. I. Sr. D. Manuel del Moral y Manrique, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral de Madrid. Ocasión el ahorrino del difunto y Reñonero de la Parroquia, nuestro amigo D. Juan del Moral, el cual, con tan triste motivo, tuvo ocasión de apreciar, por la concurrencia al acto, las simpatías con que cuenta en tan religioso vecindario.

Marjaliza.—El día 19 de este mes se han celebrado los exámenes de la Escuela pública de niños y niñas con asistencia del Sr. Inspector de la provincia don Agustín de la Puente y la Junta local.

El acto resultó majestuoso y solemne. Se distinguieron por su aplicación Pilar de Arce, Luisa Gamarrá y Emelito Moredada.

Hizo uso de la palabra el Sr. Inspector, enalteciendo eloquentemente las dotes admirables de la señora Maestra, y recordando el deber que los padres tienen de sacrificarse por la enseñanza de sus hijos.

Un aplauso al celosísimo y laborioso Sr. Inspector, a la Sra. Maestra y a las Autoridades todas que trabajan sin descanso por la ilustración de su pueblo.

Alcaudete de la Jara.—En la labranza denominada de San Juan, del término de este pueblo, hallábanse trabajando dos vecinos de San Bartolomé de las Abiertas Lázaro Alameda Plaza y Pedro Gonzalo Merino, los cuales cuestionaron, y al tratar de hair el Lázaro a fin de poner en conocimiento de la Guardia civil el hecho, emprendió veloz carrera su contrario al mismo tiempo que le tiraba piedras, siendo motivo para que el Lázaro hiciera lo propio, quedando muerto el Pedro Gonzalo a consecuencia de las heridas.

Momentos después presentóse a la Guardia civil dicho Lázaro Alameda acusándose autor de la muerte referida, haciendo al propio tiempo la relación de los hechos que quedan reseñados.

Mazarambrós.—El día 19 del actual le fueron robadas dos caballerías al vecino Manuel Aguado Vidales, sin que hayan sido habidos hasta la presente los autores.

Madridijos.—Algunos vecinos de esta villa han sido víctimas de varios timos, entre los cuales, uno de los más trabajados, ha sido el tomar relojes para su composición, desapareciendo el fingido relojero con no pocos relojes.

El aprovechado industrial ha sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Villarrubia.

Pueblo de Almoradil.—Se halla vacante en esta villa la plaza de Médico titular con el haber anual de 1.500 pesetas.

Pueblanueva.—El día 21 del actual apareció muor-

to el vecino Benito Sánchez, el cual se hallaba en la cuadra de la casa de Eusebio Vivar.

Tendido el cadáver en uno de los pesebres, presentaba una herida penetrante en la cabeza, producida por arma de fuego.

Practicadas las averiguaciones correspondientes por la Guardia civil para esclarecer los hechos y detener al autor, fué detenido, en el momento de penetrar en casa de su abuela, el joven Juan García Sánchez, de dieciséis años de edad, quien declaró ser autor de la muerte de dicho Benito, añadiendo que lo que le motivó a ejecutar dicha muerte, fué las continuas burlas de que había sido objeto por parte del muerto.

Almonacid de Toledo.—En el Juzgado municipal de este pueblo se halla vacante la plaza de Secretario, la cual podrá ser solicitada en el término de quince días, á contar desde el día 21 del que cursa.

DE LA CAPITAL

El jueves último, como anunciamos en nuestro número anterior, se verificó en la Parroquia de Santa Leocadia la fiesta dedicada a Jesús Sacramentado. Dicha función resultó solemne y conmovedora, así como la Procesión de por la tarde, que recorrió las calles de la feligresía, y la que se vió muy concurrida.

El Sermón de la fiesta, que estuvo á cargo del Economo de dicha Parroquia D. Ramón Molina, fué, como todos los suyos, muy elocente.

Hoy terminan los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería; el total de aprobados en los tres ejercicios es el de 342.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición de productos agrícolas, Maquinarias y abonos que ha de celebrarse en esta ciudad en los días de las próximas fiestas de Agosto, no descansa en sus activas gestiones á fin de que el acto responda al buen deseo de sus organizadores.

Con la Procesión de por la tarde, que tuvo lugar el pasado domingo, se dió por terminada la Novena que en honor de San Antonio de Padua se venía celebrando en la Parroquia de Santos Justo y Pastor.

A todos los actos ha asistido gran número de Señores.

Ha resultado cierta la muerte del periódico local *La Tarde*.

El día 1.º de Julio, y en sesión extraordinaria, tomarán posesión los nuevos Concejales, como admisión lo hará de Alcalde D. Juan San Pedro.

SE VENDE un precioso Altar gótico. Otre de estilo churriguero y dos Imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y María, á precios convencionales, en casa del pintor y decorador D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Desde hace algunos días se está haciendo en los cigarrales la recolección de albaricoques, cuya cosecha en el presente año es abundantísima.

No obstante haberse anunciado que el día 26 darían principio en la plaza de Zocodover las sesiones de cinematógrafo y veladas musicales, hasta la fecha nada se sabe en definitiva.

Tanto la Congregación religiosa como los vecinos del barrio de la Magdalena, están haciendo activos trabajos para la mejor organización de los actos religiosos y fiestas que han de dedicar á Nuestra Señora del Carmen.

Nos dicen que el Presidente de la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento, como igualmente los Concejales que la componen, están muy esperanzados de que en la próxima feria de Agosto podrán presentar un programa de fiestas digno de nuestra Toledo.

Ojalá sea así y que sus buenos propósitos no encuentren obstáculos para su realización.

Parece que los nuevos Concejales que han de tomar posesión el próximo día 1.º van llenos de miras altruistas. De desear es que así sea y que en todos los actos hagan justicia.

Todo el pueblo toledano, y en particular la clase obrera, se lamenta de que en la presente época no se haya bajado el precio del pan, presentándose hasta la presente un año tan abundante de trigo.

Con motivo de la festividad de San Pedro, se celebrará en el circo taurino de esta capital una novillada en la que tomarán parte los espadas Tomás Díez Liliñana y Angel Herrero, lidiándose cuatro novillos de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Valdelegrana.

Los precios de tendidos de sol y sombra son 0,70 y 1,15 pesetas respectivamente.

Igualmente se celebrarán otras, en el mismo día, en Talavera de la Reina y Torrijos.

El día 1.º de Julio próximo tendrá lugar, en el Cuartel de la Guardia civil, la subasta de armas de caza recogidas durante el actual mes.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia del partido de Escalona, la cual podrá solicitarse en el término de treinta días, á contar desde el día 22 del que cursa.

Nombramientos.—Nuestro distinguido amigo don Tomás Ruiz del Rey, corresponsal que fué de este semanario en Guadalajara, ha sido nombrado Beneficiario de la Catedral de Baeza.

Asimismo lo ha sido para la Canonjía vacante en esta Primada Catedral nuestro distinguido y querido amigo D. Gumersido Dabalos. Según nuestros informes, tomará posesión el día 1.º de Julio. A ambos agradecemos nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer recibieron el grado de Doctor en Filosofía, en el Seminario Central, nuestros particulares amigos y constantes suscriptores D. Miguel Becerro, D. Gabriel Díaz Mayordomo, D. Angel Acebedo y Juárez y D. Ramón Molina.

Nuestra enhorabuena más cumplida.

El día 12 del corriente falleció en Mohedas de la Jara, á los setenta años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, D.ª Salustiana Sánchez de Soría.

A sus desconsolados hijos y en particular á don Tomás, Párroco-Arcipreste de Tendilla, damos el más sentido pésame y rogamos á nuestros lectores la encomiendan á Dios en sus oraciones.

El día 22 de los corrientes tuvo lugar la traslación, en la Basílica del Cristo de la Vega, al nicho número catorce, de los restos del Sr. D. Carlos Mon y Baitán, Canónigo Doctoral que fué de esta Santa Iglesia Primada, y que murió en 30 de Junio de 1896.

La traslación se ha llevado á cabo por las gestiones hechas por nuestro particular amigo D. Román Pérez de Córdoba, mostrándose así su agradecimiento á los beneficios que recibiera del finado.

Presenciaron el acto los Muy Ilustres Sres. Deán y Arcipreste de esta Santa Iglesia, amigos del difunto.

Han fallecido en la presente semana, el día 22, D.ª Amalia Moreno y Muñoz, esposa de D. Sebastián Martínez Cano, y el 25, D.ª Jesusa Aguado y Caballero, viuda de D. Angel del Prado. A las respectivas familias de las finadas enviamos nuestro pésame.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio.—Día 27, Parroquia de San Nicolás de Bari; 28 y 29, Parroquia de Santiago Apóstol; 30 y 1.º de Julio, Iglesia de Santa María Magdalena, y 2 y 3, Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se expone á las diez de la mañana y se reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El sábado, á las seis y media, Salve solemne y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Continúan los cultos y Novena dedicados á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María.

El día 27, último de Novena y festividad del Purísimo Corazón de María, á las cinco, Misa rezada, en la que se dará la Comunión á los que no puedan asistir á la general; á las siete Misa de Comunión, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, con fervor; á las diez, expuesto que sea Su Divina Majestad, Misa solemne, en la que predicará el Reverendo Padre Fray Lucas de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo. Por la tarde, á las cinco y media, los Ejercicios ordinarios; concluida la Reserva por dicho señor Obispo, se hará solemne Procesión con las Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, dando fin con una despedida á toda orquesta.

Iglesia de Santa Isabel.—Solemne Triduo que la Comunidad de Religiosas Clarisas y la Pfa Unión de San Antonio consagran los días 28, 29 y 30 al glorioso San Antonio de Padua.

Los tres días, por la tarde, dará principio á las seis y media, y el día 30, á las siete de la mañana, será la Comunión general, y la función principal á las diez, en la que predicará el R. P. Fray José Gabriel de Jesús María.

El día 28, á las cinco y media de la tarde, se distribuirá á los pobres, en el atrio de citada Iglesia, el pan de San Antonio.

Serán oradores los señores siguientes: el día 1.º, el Sr. Lic. D. Ricardo Sánchez Hidalgo, el 2.º, el R. P. Sinfiriano Fernández, y el 3.º, D. Juan Carrillo de los Silos.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

